

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, febrero cinco (05) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	Ordinario Laboral
DEMANDANTE	Luisa Fernanda Garaviz Giraldo y otros
DEMANDADO	Hernán Pérez Rojas y otros
RADICADO	05 697 31 12 001 2021-00162 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha de audiencia
PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio Nro. 013

Toda vez que se encuentra integrado el contradictorio, se fija el **MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00 A.M.**, para evacuar las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, conforme al artículo 77 del C P L y SS.

Se advierte a las partes y sus apoderados que la vista pública se practicará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, por lo que deberán descargar la aplicación y minutos antes de la audiencia se les estará enviando el respectivo enlace al correo electrónico que cada uno de los abogados tenga registrado en el SIRNA.

**NOTIFÍQUESE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Alejandro Castañeda Duque'.

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE**

**JUEZ**



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO  
(ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 006 hoy a las 8:00 a.m.  
El Santuario 08 de febrero del año 2024*

---

ELIANA LEYVA PEMBERTHY  
Secretaria